



**PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL VALLEDUPAR DE LA VICEPRESIDENCIA DE  
SEGUIMIENTO, CONTROL Y SEGURIDAD MINERA**

**CONSTANCIA DE COMUNICACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL PUBLICADO  
EN LA WEB**

Se deja constancia que el oficio de citación para notificación personal enviado a los señores: HUBER ENRIQUE RODRIGUEZ MORENO, RAUL ALFONSO FONTALVO GUTIERREZ y ALIRIO QUINTERO GELVIS representante de los mineros en el contrato de concesión, correspondiente a la Resolución VSC No. 000086 de 26 de febrero de 2020 “POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA EL DESISTIMIENTO DE UNA SOLICITUD DE RENUNCIA DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. IGC-14571”, se fija en un lugar público y visible de la oficina del Punto de Atención Regional Valledupar y en la página WEB de la Entidad [www.anm.gov.co](http://www.anm.gov.co), por el término de cinco (5) días hábiles, contados a partir del diez (10) de septiembre de dos mil veinte (2020) a las 7:30 a.m., y se desfija el día dieciséis (16) de septiembre de dos mil veinte (2020) a las 4:30 p.m., toda vez que no se puede verificar la entrega de la comunicación de citación para llevar a cabo la notificación personal en la dirección que reposa dentro del expediente del referido Título Minero.

Así mismo, se informa que la notificación de la comunicación aquí relacionada, de la cual se acompaña copia íntegra, se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del presente aviso, de conformidad con lo establecido en el Artículo 68 de la Ley 1437 de 2011.

**Anexo:** Copia íntegra del oficio con radicado ANM No. 20209060351011, 20209060351021, 20209060351031 en un (1) folio cada uno.

**INDIRA PAOLA CARVAJAL CUADROS  
COORDINADORA PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL VALLEDUPAR**



AGENCIA NACIONAL DE  
**MINERÍA**



AGENCIA NACIONAL DE  
**MINERÍA**



Radicado ANM No: 20209060351011

Valledupar, 04-08-2020 12:01 PM

Señor:

**HUBER RODRIGUEZ MORENO**

Email: NO REGISTRA

Teléfono: NO REGISTRA

Celular: NO REGISTRA

Dirección: Carrera 38 No. 6C-06 Barrio La Nevada

País: COLOMBIA

Departamento: CESAR

Municipio: VALLEDUPAR

Asunto: CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas y al numeral 4º del artículo 10 de la Resolución 0206 de marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que se ha proferido la Resolución VSC No. 000086 de 26 de febrero de 2020 "POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA EL DESISTIMIENTO DE UNA SOLICITUD DE RENUNCIA DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. IGC-14571", la cual debe ser notificada personalmente, por lo tanto, le solicito se acerque al **PUNTO DE ATENCION REGIONAL VALLEDUPAR** ubicado en la Carrera 19 No.13 – 45. Segundo Piso. Centro Comercial Plaza San Luis o al **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la Avenida Calle 26 No. 59 – 51 Local 107 en Bogotá D. C., dentro de los tres (3) días siguientes a su entrega, a fin de surtir la notificación personal. En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por **AVISO**.

Cordialmente,

**INDIRA PAOLA CARVAJAL CUADROS**

Coordinadora Punto de Atención Regional Valledupar

Anexos: 0.

Copia: "No aplica".

Elaboró: Nathalia Orozco Tovar.

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 04-08-2020 11:50 AM

Número de radicado que responde: "No aplica".

Tipo de respuesta: "Total".

Archivado en: IGC-14571



AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9

Más Conexión de Correo!

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo: PO.VALLEDUPAR

Fecha Pre-Admisión: 06/08/2020 12:00:14

Orden de servicio: 13625923



RA274313514CO

472

8709 450

Remitente  
Nombre/ Razón Social: AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA - Punto de Atención Regional Valledupar  
Dirección: Centro Comercial Luis Cordero, Valledupar  
Referencia: 202000035  
Ciudad: VALLEDUPAR Depto: CESAR Código Postal: 870950019  
Código Operativo: 8709500

Causal Devoluciones:  
RE Rehusado C1 C2 Cerrado  
NE No existe N1 N2 No contactado  
NR No reside FA Fallecido  
MR No reclamado AC Apartado Clausurado  
DE Desconocido FM Fuerza Mayor  
O Dirección errada

Destinatario  
Nombre/ Razón Social: HUBER RODRIGUEZ MOREANO  
Dirección: CRA 38 # C 06 LA NEVADA  
Tel: Código Postal: 200005057 Código Operativo: 8709450  
Ciudad: VALLEDUPAR Depto: CESAR  
Observaciones del cliente: Casa de 2 pisos con 200

Firma nombre y/o sello de quien recibe:  
C.C. Tel: Hora:

Valores  
Peso Físico(grams): 300  
Peso Volumétrico(grams): 0  
Peso Facturado(grams): 300  
Valor Declarado: \$0  
Valor Flete: \$5.200  
Costo de manejo: \$0  
Valor Total: \$5.200

Fecha de entrega:  
Distribuidor: Victor Quintana  
C.C. C.C. 1.065.535.795  
Gestión de entrega:  
Ter 10 AGO 2020

8709 500

PO.VALLEDUPAR ORIENTE



87095008709450RA274313514CO



AGENCIA NACIONAL DE  
**MINERÍA**



AGENCIA NACIONAL DE  
**MINERÍA**



Radicado ANM No: 20209060351021

Valledupar, 04-08-2020 12:01 PM

Señor:

**RAÚL FONTALVO GUTIÉRREZ**

**Email:** NO REGISTRA

**Teléfono:** NO REGISTRA

**Celular:** NO REGISTRA

**Dirección:** Carrera 38 No. 6C-06 Barrio La Nevada

**País:** COLOMBIA

**Departamento:** CESAR

**Municipio:** VALLEDUPAR

Asunto: CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas y al numeral 4º del artículo 10 de la Resolución 0206 de marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que se ha proferido la Resolución VSC No. 000086 de 26 de febrero de 2020 "POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA EL DESISTIMIENTO DE UNA SOLICITUD DE RENUNCIA DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. IGC-14571", la cual debe ser notificada personalmente, por lo tanto, le solicito se acerque al **PUNTO DE ATENCION REGIONAL VALLEDUPAR** ubicado en la Carrera 19 No.13 – 45. Segundo Piso. Centro Comercial Plaza San Luis o al **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la Avenida Calle 26 No. 59 – 51 Local 107 en Bogotá D. C., dentro de los tres (3) días siguientes a su entrega, a fin de surtir la notificación personal. En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por **AVISO**.

Cordialmente,

**ÍNDIRA PAOLA CARVAJAL CUADROS**

Coordinadora Punto de Atención Regional Valledupar

Anexos: 0.

Copia: "No aplica".

Elaboró: Nathalia Orozco Tovar.

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 04-08-2020 11:56 AM

Número de radicado que responde: "No aplica".

Tipo de respuesta: "Total".

Archivado en: IGC-14571





AGENCIA NACIONAL DE  
**MINERÍA**



AGENCIA NACIONAL DE  
**MINERÍA**



Radicado ANM No: 20209060351031

Valledupar, 04-08-2020 12:03 PM

Señor:

**ALIRIO QUINTERO GELVIS**

Email: NO REGISTRA

Teléfono: NO REGISTRA

Celular: NO REGISTRA

Dirección: Carrera 38 No. 6C-06 Barrio La Nevada

País: COLOMBIA

Departamento: CESAR

Municipio: VALLEDUPAR

Asunto: CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas y al numeral 4º del artículo 10 de la Resolución 0206 de marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que se ha proferido la Resolución VSC No. 000086 de 26 de febrero de 2020 "POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA EL DESISTIMIENTO DE UNA SOLICITUD DE RENUNCIA DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. IGC-14571", la cual debe ser notificada personalmente, por lo tanto, le solicito se acerque al **PUNTO DE ATENCION REGIONAL VALLEDUPAR** ubicado en la Carrera 19 No.13 – 45. Segundo Piso. Centro Comercial Plaza San Luis o al **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la Avenida Calle 26 No. 59 – 51 Local 107 en Bogotá D. C., dentro de los tres (3) días siguientes a su entrega, a fin de surtir la notificación personal. En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por **AVISO**.

Cordialmente,

**ÍNDIRA PAOLA CARVAJAL CUADROS**

Coordinadora Punto de Atención Regional Valledupar

Anexos: 0.

Copia: "No aplica".

Elaboró: Nathalia Orozco Tovar.

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 04-08-2020 11:57 AM

Número de radicado que responde: "No aplica".

Tipo de respuesta: "Total".

Archivado en: IGC-14571



AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

México: Concesión de Correo/

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo: PG VALLEDUPAR

Fecha Pre-Admisión: 06/08/2020 12:00:14

Orden de servicio: 13825923



RA274313491CO

472

8709 450

Nombre/ Razón Social: AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA - Punto de Atención Regional Valledupar  
Dirección: Centro Comercial San Luis Valledupar 190050018  
Referencia: 2023906 Código Postal:  
Ciudad: VALLEDUPAR NIT: 900.062.917-9 Código Operativo: 8709500

Causal Devoluciones:  
RE Rehusado C1 C2 Cerrado  
NE No existe N1 N2 No contactado  
NR No reclamado FA Fallecido  
DE Desconocido AC Apartado Clausurado  
FM Fuerza Mayor  
Dirección errada

Nombre/ Razón Social: ALIRIO QUINTERO GELVIS  
Dirección: CRA 88 8C 06 LA NEVADA 2022  
Tel: Código Postal: 200005057 Código Operativo: 8709450  
Ciudad: VALLEDUPAR

Firma nombre y/o sello de quien recibe:  
C.C. Tel: Hora:

Peso Físico(grams): 100 Avenida Calle 28 No. 89 - 81 Edificio Argos  
Peso Volumétrico(grams): 0 Bogotá, D.C. Colombia  
Peso Facturado(grams): 300  
Valor Declarado: \$0  
Valor Flete: \$5.200  
Costo de manejo: \$0  
Valor Total: \$5.200  
Observaciones del cliente:  
Caja de 2 puros  
100 Puros

Fecha de entrega:  
Distribuidor: LOT Quintana  
C.C. C.C. 1.005.875.795  
Gestión de entrega:  
Ter 10 AGO 2020 200

8709 500  
PO. VALLEDUPAR ORIENTE



87095008709450RA274313491CO

Principales Bogotá D.C. Calle del Bogotano 25 E # 35 A 35 Bogotá / www-4-72.com.co Línea Nacional 01-8000 4720 / Tel contacto 571-4720000

El usuario debe tener presente que sus remitidos del correo a su cuenta califican en el código web 4-72 (remitidos a los centros de atención al cliente). Para obtener algún producto o servicio de la línea 4-72 consulte los servicios de atención al cliente en el código web 4-72.com.co